

ELECCIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS DEL INE

Instalan comité para evaluar a aspirantes

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gtmm.com.mx

Se instaló el comité para evaluar aspirantes al Instituto Nacional Electoral (INE) y avanzar en la elección de nuevos consejeros.

En la Cámara de Diputados se instaló el Comité Técnico de Evaluación, encargado de revisar los perfiles como parte del proceso para renovar tres espacios en el órgano electoral, y en el cual participan cinco personas, “cuatro mujeres y un hombre”, confirmó el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Durante una conversación con medios de comunicación, el legislador morenista dio a conocer que hay más de 500 candi-

EL COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS MORENISTAS en San Lázaro, Ricardo Monreal, expresó que hay cerca de 500 candidatos a las tres vacantes en el árbitro electoral



Foto: Mateo Reyes Arellano

datos y candidatas a “ocupar estas tres posiciones. El trabajo del Comité Evaluador es muy pesado, porque tendrán que trabajar en Semana Santa y tendrán que hacer evaluaciones y exámenes y revisar ensayos”.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) designó a Marcela Elena Fernández Domínguez, quien fue magistrada Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial; Rubén Jesús Lara Patrón, magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y Selene Cruz Alcalá, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

La convocatoria cerró ayer a las 18:00 horas.

Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), designó a Irma Ramírez Cruz y Miriam Rodríguez Armenta.

Analizarán a los aspirantes mediante distintas etapas, entre ellas la revisión de requisitos, evaluaciones y entrevistas, con el objetivo de seleccionar a los perfiles más idóneos.

Y se dice que de este proceso se seleccionarán a los candidatos que integrarán las listas finales que serán enviadas a la Junta de Coordinación Política en San Lázaro.

Se requiere una mayoría

PROCESO

Se renovarán tres consejerías dentro del INE.



Renovación en el INE: se inicia el proceso para elegir a tres nuevos consejeros electorales por conclusión de periodo.



Comité instalado: quedó formalmente constituido el Comité Técnico de Evaluación en la Cámara de Diputados.



Designaciones Jucopo: la Junta de Coordinación Política nombró a tres especialistas para integrar el comité



Designaciones CNDH: la Comisión Nacional de los Derechos Humanos designó a dos integrantes adicionales.



Etapas de selección: el proceso incluye revisión de requisitos, evaluaciones y entrevistas a los aspirantes.



Acuerdo o sorteo: se busca una mayoría calificada; de no haber consenso, se recurrirá a un sorteo para los nombramientos.

calificada y, en caso de no alcanzarse acuerdos, el mecanismo contempla la posibilidad de recurrir a un sorteo para definir los nombramientos.

La renovación de estas tres consejerías responde a la conclusión del periodo de integrantes actuales del Consejo General del INE.

Ricardo Monreal destacó que no conoce a la mayoría, pero “he escuchado de dos de ellos que me parecen muy prestigiados, pero todos en su currículum expresan capacidad jurídica constitucional y también

experiencia en la materia”.

Expresó que conoce bien a dos de ellos, quienes, vienen de la carrera judicial, pues le ha dado seguimiento a sus resoluciones y, aunque no reveló sus nombres, expuso que uno de ellos, dijo, viene de la sala especializada en material electoral, y una magistrada, “una mujer que está en funciones, de la sala de Toluca, también en materia electoral.

Añadió que de los más de 500 aspirantes a consejeros, se tienen que seleccionar quintetas, “es decir, cinco para cada posición,

En la Cámara de Diputados se instaló el Comité Técnico de Evaluación.

cuidando la paridad, y de esos cinco se va a seleccionar uno”.

Por otra parte, al ser cuestionado sobre los consejeros electorales que insistieron en su preocupación por la reforma electoral del Plan B en San Lázaro le pidieron a los diputados que la revisaran, sobre todo para evitar afectaciones laborales a los trabajadores del INE y los organismos locales, el morenista expuso que respeta las expresiones de los consejeros y de quienes han “afirmado esas cosas, la Afirmación de Puntos Constitucionales y de la reforma electoral a la que le fue turnada esta minuta de reformas al 115, 116 y 134 van a estudiarlo, seguramente, como siempre, van a resolverlo conforme a las circunstancias, al derecho y a las exigencias del pueblo de México”.

Al preguntarle si en su opinión personal deberían hacerse cambios al Plan B, dijo que “no quiero pronunciarme, porque ya saben ustedes que son celosas las comisiones, prefiero que ellas metan opiniones, porque yo no soy miembro de esas comisiones, y por tanto espero que ellas decidan”, expresó Ricardo Monreal.

REFORMA

Evaluará a aspirantes a consejeros electorales

Crean 'comité amigo' para el relevo en INE

Proponen para ente examinador algunos perfiles cercanos a 4T

MARTHA MARTÍNEZ
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Cámara de Diputados instaló ayer el Comité Técnico de Evaluación que se encargará de evaluar la idoneidad de los aspirantes a ocupar los tres asientos en el Consejo General del INE que quedarán vacantes a partir del próximo 4 de abril.

A puerta cerrada, en la Secretaría General, los cinco integrantes, algunos de ellos cercanos a la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Espino, y al Gobierno federal, tomaron posesión del cargo que concluiría el 22 de abril, cuando se prevé que el Pleno designe a los tres nuevos consejeros electorales.

Se trata de Selene Cruz Alcalá, Marcela Elena Fernández Domínguez y Rubén Jesús Lara, quienes fueron propuestos por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), así como Irma Ramírez Cruz y Miriam Rodríguez Armenta, propuestos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, rechazó suscribir el acuerdo, al considerar que no hay condiciones para una selección democrática, en tanto que el coordinador del PAN, Elías Lixa, firmó el acuerdo en abstención.

Selene Cruz Alcalá colaboró en el Gobierno del ex Presidente Andrés Manuel

Designados

El Comité Técnico de Evaluación estará conformado por cinco integrantes, 2 propuestos por la CNDH y 3 por la Jucopo.

JUCOPO



■ **Selene Cruz Alcalá**, Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa



■ **Marcela Elena Fernández Domínguez**, Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial en Toluca.



■ **Rubén Jesús Lara Patrón**, Magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral.

CNDH



■ **Irma Ramírez Cruz**, asesora de la Secretaría Ejecutiva del INE



■ **Miriam Rodríguez Armenta**, especialista en análisis de instituciones públicas

500

candidatos

se han inscrito para relevar a los consejeros Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera.

López Obrador. En enero de 2022, la entonces titular de la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde, la designó como titular de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajador y en 2024, rindió protesta como Magistrada representante del Gobierno federal en la Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

En octubre de 2025, a propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum, fue ratificada por el Senado como Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Marcela Elena Fernández Domínguez es Magistrada del Tribunal Electoral en Toluca.

Fue electa en junio pasado como Magistrada en la Quinta Circunscripción y apareció en los acordeones que se distribuyeron en el marco de la elección judicial.

Rubén Jesús Lara Patrón es Magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En la Suprema Corte fue secretario de Estudio y Cuenta.

Ordena TEPJF inclusión

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Tribunal Electoral ordenó a la Cámara de Diputados modificar su convocatoria para incluir a personas de grupos vulnerables en las quintetas de candidatos al Consejo General del INE.

También deberán permitir que participen en el proceso aspirantes con doble nacionalidad y que hayan sido candidatos a juzgadores.

La Sala Superior, que retrasó la sesión debido a que

llegaron dos impugnaciones de último momento, resolvió recursos cuatro horas antes de cerrarse el registro.

El Magistrado Felipe de la Mata argumentó que es momento de que personas de grupos vulnerables, como indígenas, afrodescendientes o de la diversidad sexual, lleguen al Consejo del INE.

"Cada una de las tres quintetas que integrará el Comité deberá incluir al menos a una persona perteneciente a un grupo en vulnerabilidad".

REPORTAN RENUNCIA

El jueves, la presidenta de la CNDH propuso a Irma Ramírez Cruz, quien fue asesora de Claudia Espino, Secretaria Ejecutiva del INE, desde febrero de 2025.

Ayer, sin detallar cuándo, el INE informó que Ramírez Cruz renunció al organismo.

Defendió que aunque no lo hubiera hecho, no era un impedimento legal para participar en dicho cargo, pero lo hizo por "ética".

La CNDH también propuso a Miriam Rodríguez Armenta, licenciada en Política y Gestión Social por la Universidad Autónoma Metropolitana, maestra en Ciencias Sociales y doctora en Humanidades.

Ayer, el Comité Técnico de Evaluación recibió de la Secretaría General de la Cámara de Diputados los expedientes de los aspirantes inscritos, luego del cierre de esa etapa del proceso.

Selene Cruz, Marcela Fernández y Rubén Lara

Cercanos a la 4T, los que evaluarán a consejeros

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó los tres perfiles que integrarán el Comité Técnico de Evaluación encargado de valorar a los aspirantes a consejeros electorales, en un contexto donde algunos de los seleccionados mantienen cercanía con el Gobierno federal.

Los integrantes propuestos por la Jucopo son: Selene Cruz Alcalá, Marcela Elena Fernández Domínguez y Rubén Jesús Lara Patrón.

En el caso de Selene Cruz Alcalá regresó en 2018 de una beca en España y comenzó a colaborar con el gobierno del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. En enero de 2022 fue designada como titular de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajador (Profedet) y en 2024 rindió protesta como magistrada representante del Gobierno federal en la Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

el dato

EL 4 DE ABRIL será integrado la nueva plantilla del Comité Técnico de Evaluación, y serán sustituidos Claudia Zavala Pérez, Dania Ravel Cuevas y Jaime Rivera Veláz.

En octubre de 2025, a propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum, fue ratificada por el Senado como Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para un periodo de 15 años.

La Jucopo propuso también a Marcela Elena Fernández Domínguez, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial en Toluca. Fernández Domínguez fue electa en junio de 2025 como magistrada en la Quinta Circunscripción para un periodo de ocho años, tras obtener 494 mil 812 votos, según datos del Instituto Nacional Electoral (INE). Al igual que Cruz Alcalá, su nombre apareció en los "acordeones" utilizados durante elecciones judiciales, según medios locales.

El tercer perfil propuesto es Rubén Jesús Lara Patrón, quien fue magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, además de fungir como subsecretario general de acuerdos, secretario de Estudio y Cuenta y secretario auxiliar.

El Comité estará conformado por cinco integrantes, de los cuales tres son propuestos por la Jucopo y dos por la CNDH, con la responsabilidad de evaluar y seleccionar a los aspirantes a consejeros electorales del país.

Aunque en la Jucopo la designación se hizo por consenso, el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Elías Lixa, firmó el documento en abstención.

El Comité Técnico de Evaluación también será integrado por dos personas propuestas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH): Irma Ramírez Cruz, actual coordinadora de gestión

documental de la secretaria ejecutiva del INE, Claudia Espino; y Miriam Rodríguez Armenta, académica especialista en análisis del sistema política y las instituciones públicas.

Por su parte, el presidente de la Jucopo y coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, confirmó que este viernes se dio posesión de sus cargos a los integrantes del Comité Técnico de Evaluación, el cual debía instalarse este 27 de marzo "por-

que se han inscrito más de 500 candidatos a ocupar estas tres posiciones" de consejero del INE. La convocatoria cerró a las 18 horas.

Ricardo Monreal descartó que en el proceso de designación de los consejeros electorales pudo haber "datos cargados" y recordó que de los 500 aspirantes inscritos hasta ayer, se elaboraron quintetas, "es decir, cinco para cada posición, cuidando la paridad. Y de ahí se va a seleccionar a uno".

EL PRESIDENTE de la Jucopo de la Cámara de Diputados descarta "datos cargados" en la designación; fueron inscritos más de 500 candidatos para ocupar las tres de posiciones



RICARDO MONREAL, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, el martes.